



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a María del Carmen RÍOLOBOS REGADERA, Diputada por Toledo, D^a Elena CASTILLO LOPEZ, Diputada por Cantabria, y D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

En Consejo de Ministros del 28 de abril del 2020 aprobó el Real Decreto por el que se desarrolla la estructura básica del Ministerio de Consumo y se modifica el Real Decreto 139/2020, se 28 de enero, por el que se establecía la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales.

1. ¿Considera el Gobierno que el desarrollo de la estructura del Ministerio de Consumo es una prioridad en plena lucha contra la pandemia del COVID-19 que ha dejado 25.264 fallecidos y 217.466 contagiados?
2. ¿Qué razones de salud pública justifican qué el Ministerio de Consumo hay creado nuevas plazas de altos cargos en plena lucha contra la pandemia por COVID-19?
3. ¿Cuántos va costar a todos los españoles el incremento de altos cargos en el Ministerio de Consumo?



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

4. ¿Cuál será el coste anual de cada una de las plazas creadas, 6 Subdirecciones Generales, una División contando las dos jefaturas de gabinete?

5. ¿Qué razones justifican que la Dirección General de Ordenación del Juego pueda ser ocupada por un titular que no requiera detentar la condición de funcionario?

Madrid, 04 de mayo de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL